

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	301992
Número de orden de compra a modificar:	64538

Entidad compradora:	Computadores para Educar
Nombre del solicitante:	Sandra Lizarazo Diaz
Proveedor:	SPARTA SHOES S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-11-30 10:04:56

Detalle o justificación

Cumplimiento del objeto contractual. Teniendo en cuenta que se trató de un contrato de compraventa, cuya ejecución fue instantánea, con una única entrega y un único pago, no requiere liquidación. Se adjunta informe final de supervisión



Firma ordenador del gasto

Nombre: ALEJANDRO FÉLIX LINERO DE CAMBIL

Documento: 72.230.946 de Barranquilla



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Código: CT-007-F	Versión: 1
Fecha: Agosto/ 2017	Página 1 de 3

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA FINAL
ORDEN DE COMPRA No. 64538 SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR
Y SPARTA SHOES SAS**

✓ **Información general del Contrato:**

Nº contrato:	OC - 64538	Tipo de contrato:	Orden de Compra
Contratista:	SPARTA SHOES SAS		
Objeto del Contrato:	Adquisición de la primera entrega de dotación para el personal de nivel asistencial de Computadores para Educar - Calzado femenino		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	5921	Registro Presupuestal:	23021
Valor inicial del Contrato:	\$ 327.431,69	Otrosí No. (Adiciones):	NA
		Valor final del contrato:	\$ 327.431,69
Fecha suscripción:	22/02/21	Fecha de inicio:	26/02/21
Plazo de ejecución inicial:	31/07/21	Fecha de legalización:	02/03/21
Otrosí No. (Prórrogas):	NA	Plazo de ejecución final:	31/07/21

✓ **Adiciones y otrosíes al Contrato principal:**

NA

✓ **Verificación financiera:**

Descripción general	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 327.431,69
Adiciones (cuando aplique)	\$ 0
Valor total del contrato	\$ 327.431,69
Valor Ejecutado	\$ 327.431,69
Valor Pagado	\$ 327.431,69
Saldo pendiente por pagar	\$0
Saldo por liberar a favor de CPE	\$0

Código: CT-007-F	Versión: 1
Fecha: Agosto/ 2017	Página 2 de 3

✓ **Relación de pagos:**

De conformidad con los documentos que obran en el expediente del contrato y los cumplidos a satisfacción expedidos por el supervisor, a continuación, se relacionan los pagos realizados durante la ejecución del contrato:

No.	Fecha de Pago	Factura No. (cuando aplique)	Concepto del pago	Valor
1	27/04/2021	FE 557	Primera entrega dotación asistencial – Calzado femenino	\$ 327.431,69
Total pagado				\$ 327.431,69

✓ **Reporte de ejecución de las obligaciones:**

De conformidad con la información que reposa en la carpeta del contrato, correspondiente a los informes y soportes de la documentación revisada y verificada, se evidenció que el contratista cumplió con el objeto, así como con las obligaciones específicas y generales establecidas de acuerdo con lo pactado en el contrato.

✓ **Observaciones generales:**

N/A

✓ **Motivo terminación:**

Cumplimiento del objeto contractual

✓ **Garantías:**

COMPAÑÍA ASEGURADORA - N° PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			desde	hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 33-44- 101209960	24/02/2021	Cumplimiento del contrato	22/02/2021	30/01/2022	\$32.743,17
		Calidad de los bienes	22/02/2021	30/01/2022	\$65.486,34

✓ **CUMPLIMIENTO DE LA LEY 789 DE 2002:**

Que de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el *contratista*

Código: CT-007-F	Versión: 1
Fecha: Agosto/ 2017	Página 3 de 3

SPARTA SHOES SAS certificó que cumplió durante la ejecución del contrato, sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, en lo que respecta a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, conforme a los requisitos exigidos en la Ley.

✓ **Concepto final:**

De acuerdo con la documentación y evidencias que obran en el expediente del contrato, el contratista **Cumplió** con las obligaciones establecidas en la Orden de Compra No. 64538, ejecutando las actividades de acuerdo con las condiciones del contrato.

Teniendo en cuenta lo expuesto, las obligaciones fueron **CUMPLIDAS** a cabalidad por parte del contratista, por lo que se da el visto bueno para proceder con el trámite correspondiente.

En constancia se firma a los 26 días del mes de noviembre de 2021.

Revisó y aprobó:



ANDREA CATALINA BONILLA RODRIGUEZ

Supervisor designado

Jefe de Oficina de Talento Humano

Computadores para Educar

Proyectado por: *Jhassir Andres Perez Leones – Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Con copia a la carpeta de la orden de compra No. 64538